



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
 COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD
 DIRECCIÓN
 COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
PLAN ANUAL DE SEGURIDAD 2020



| | | |
|--------------|--|--|
| PROGRAMA | | Seguridad y Protección Civil |
| Responsables | | Comisión Local de Seguridad, Dirección, Secretaría General, Secretaría Administrativa, Coordinación de Seguridad y Atención a la Comunidad y los Departamentos de Ambiente Seguro y Saludable. |

SEGURIDAD

Objetivos:

Implementar medidas de prevención y seguridad tanto en el Sendero Seguro, como dentro y fuera de las instalaciones de la Facultad, con el propósito de mantener condiciones que favorezcan el desarrollo armónico de las funciones sustantivas con apego a la normatividad.

Establecer programas de seguridad con la participación de las diferentes instancias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), gobierno local, municipal y estatal; para fortalecer estrategias ambientales y de prevención de delitos hacia nuestra Comunidad Universitaria, así como los entornos de Campus I, Campus II y las Clínicas Universitarias de Atención a la Salud (CUAS).

Promoción de la aplicación de los protocolos de seguridad en la Facultad.

Mantener informada a la comunidad de las medidas de prevención y autocuidado en materia de seguridad y protección civil de forma continua.

Difusión a la comunidad de los avances en materia de Seguridad.

Estrategias:

- Reuniones mensuales con Secretaría de Seguridad Ciudadana, representantes del Gobierno de la Ciudad de México, de la Alcaldía de Iztapalapa, Territorial Cabeza de Juárez, Territorial Acatitla, Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), Consejo Ciudadano, y de la Secretaría de Atención, Prevención y Seguridad Universitaria para los Senderos Seguros de: Campus I, II y Escuela de Dietética y Nutrición.
- Reuniones mensuales con representantes de Gobierno del Estado de México (Toluca y Tlaxcala), de la Comisión Especial de Seguridad, con el director de Prevención del Delito del Municipio de Nezahualcóyotl y con personal de la Secretaría de Atención, Prevención y Seguridad Universitaria, para el Sendero Seguro en Clínicas Universitarias de Atención a la Salud y Campus III.
- Solicitar el reforzamiento de rondines en: calle de Zacapoxtla, Calz. Ignacio Zaragoza, Calle Fuerte de Loreto y Sta. Rosa; con la finalidad de mantener la presencia de la seguridad ciudadana de los entornos de los campus.
- Reuniones mensuales con la Comisión Local de Seguridad de la Facultad, para establecer medidas de seguridad y prevención.
- Supervisar las condiciones y la operación del Sistema de accesos Controlados.
- Mantenimiento al sistema de Video Vigilancia.
- Incrementar el número de luminarias en los estacionamientos, jardines y pasillos de tránsito de la Comunidad tanto en la FES Zaragoza como en el Sendero Seguro.
- Poda de árboles para el clareamiento de cámaras y luminarias tanto en la FES y del Sendero Seguro.
- Difusión y Campañas de medidas de prevención del Delito y de Auto protección a la Comunidad de la FES Zaragoza.



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
PLAN ANUAL DE SEGURIDAD 2020



Acciones:

Comisión Local de Seguridad:

Publicación del calendario de sesiones de la CLS en la página de la Facultad.

Reuniones mensuales para establecer medidas de seguridad.

Publicación de las minutas de las sesiones de la CLS en la página Web de la Facultad y en el Sistema de Comisiones Locales de Seguridad (SICLOS).

Sendero Seguro Campus I, II, III. Clínicas y Escuela de Dietética y Nutrición donde se imparte la carrera de Nutriología.

Las acciones para reforzar la seguridad en el entorno de los planteles universitarios están fundados en cinco rubros acordados entre la UNAM, las instituciones de Gobierno y de Seguridad Pública de la Ciudad de México y del Estado de México:

- **Comercio Informal.** Realizar acciones que impidan la proliferación de comercio ambulante en las inmediaciones del plantel y reordenar a los comerciantes informales.
- **Mejoramiento Urbano.** Revisar periódicamente alumbrado público, dar mantenimiento a las áreas verdes. Podar árboles que obstruyan el alumbrado, corregir banquetas sobre todo si las que necesitan mantenimiento coinciden con el Sendero Seguro.
- **Transporte Seguro.** Gestión ante Funcionarios de la Red de Transporte de Pasajeros, elaboración de Encuestas del servicio y difusión de rutas existentes a los alumnos por medio de la Gaceta de FES Zaragoza, Mantas y Trípticos.
- **Establecimientos Irregulares.** Realizar la verificación administrativa de los lugares que realicen eventos con fines de lucro y tiendas que ofrezcan a los alumnos bebidas alcohólicas.
- **Zonas de Riesgo Vigilancia.** Realizar rondines en las horas de entrada y salida de alumnos, mantener la seguridad en las zonas de paraderos de transporte, utilizar las cámaras de seguridad, acudir a reuniones mensuales.

Difusión de Medidas de Prevención del Delito.

Campaña de prevención del delito a la comunidad de la Fes Zaragoza por carrera a funcionarios y maestros

Pláticas de las medidas de prevención y autocuidado a los alumnos en coordinación con las jefaturas de carrera.

Pláticas de las medidas de prevención y autocuidado para alumnos de nuevo ingreso

Pláticas de las medidas de prevención y autocuidado para representantes del Consejo Universitario de la FES Zaragoza, alumnos y maestros.

Pláticas de las medidas de prevención y autocuidado para representantes del Consejo Técnico de la FES Zaragoza.

Difusión de medidas de auto protección en gaceta, en las redes y en la página Web de la Facultad.

Difusión de medidas de prevención mediante la creación de cápsulas informativas.

Trabajar en coordinación con alumnos de la "Organización Estudiantil", para establecer actividades conjuntas en materia de seguridad

Sistema de CCTV

Establecer contratos anuales de mantenimiento para el equipo de video seguridad.

Mantenimiento Preventivo del equipo de cámaras de Seguridad en Campus I, Campo II y Campus III



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
PLAN ANUAL DE SEGURIDAD 2020



- Mantenimiento Preventivo del equipo de cámaras de Seguridad en las 8 Clínicas Universitarias de Atención a la Salud.
- Instalación de cámaras en los cuartos de RX de las 8 clínicas
- Instalación de cámaras en la Biblioteca de Campus II
- Accesos controlados.*
- Mantener en buenas condiciones el software y hardware de torniquetes de acceso peatonal y barreras de acceso al estacionamiento.
- Establecer operativos para supervisar durante la mañana, tarde y noche en accesos peatonales y vehiculares.
- Reunión con personal de Vigilancia para coordinar el acceso peatonal a través de los torniquetes con tarjeta de acceso a la Facultad
- Vigilancia peatonal constante a la entrada y salida de alumnos, mantener la seguridad en las zonas, utilizar las cámaras de seguridad.
- Actualizar infraestructura del sistema de accesos de Clínicas: Aurora, Benito Juárez, Tamaulipas, Estado de México, Reforma, y Nezahualcóyotl.
- Planear e implementar el Sistema de Control de Accesos del Campus III
- Mantener actualizadas las bases de datos.
- Difundir los lineamientos de acceso peatonal y de estacionamiento.

PROTECCIÓN CIVIL

Objetivos

Lograr que la Comisión Local de Seguridad, lleve a cabo actividades con el Comité Interno de Protección Civil para mantener actualizados los protocolos a seguir en caso de emergencia o siniestro.

Establecer procedimientos de seguridad que permitan prevenir, identificar o minimizar los riesgos de accidentes que puedan originar daños a las personas, los inmuebles y al medio ambiente, así mismo preparar a la comunidad universitaria para actuar en caso de emergencia.

Difusión a la comunidad de los avances en materia de Protección Civil.

Fortalecer la seguridad del personal académico, administrativo, alumnos y público en general así como salvaguardar los inmuebles y bienes patrimoniales de la facultad.

Estrategias

- Reuniones periódicas del Comité Interno de Protección Civil, Responsable de inmueble con supervisores y jefes de piso.
- Colocar los señalamientos de Protección Civil en lugares donde se requiera
- Mantenimiento continuo del sistema de Alerta Sísmica de C-I, CII, CIII y 7 Clínicas Universitarias de Atención a la Salud.
- Programación de Simulacros en caso de sismo.



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
PLAN ANUAL DE SEGURIDAD 2020



- Difusión del Protocolo de actuación para casos de sismo, aprobado por el H. Consejo Universitario
- Actualizar vídeo de la FES Zaragoza “Qué hacer en caso de sismo” revisado y actualizado por la Dirección General de Prevención y Protección Civil, en diciembre del año 2017.

Acciones

Protección Civil

Actualización del Comité Interno de Protección Civil.

Señalización en Campus I, II, III y Clínicas:

Puntos de reunión.

Rutas de evacuación.

Zonas de menor riesgo.

Elaboración del Directorio del Comité interno de protección civil.

Directorio de teléfonos de emergencia

Difusión del video ¡Qué hacer en Caso de Sismo! a la Comunidad Universitaria.

Mantenimiento equipos de Alerta Sísmica

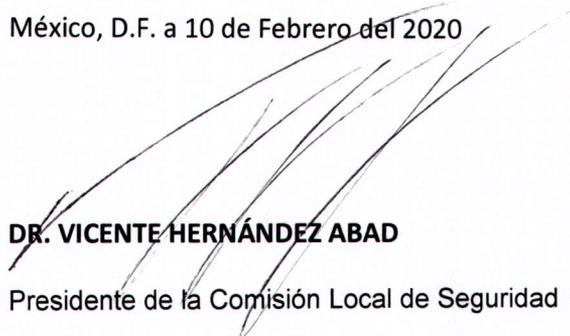
Ampliación del sistema de Alerta Sísmica en Campus II.

Realizar tres simulacros de sismo.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

México, D.F. a 10 de Febrero del 2020



DR. VICENTE HERNÁNDEZ ABAD

Presidente de la Comisión Local de Seguridad